

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1		SOLICITUD DE:	
☐ Corrección de Error Material		☒ Modificación a una Solicitud.	
2 SOLICITANTE	Nombre: COLGATE - PALMOLIVE COMPANY		IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual _____ Número _____
	Dirección: 300 Park Avenue, New York, NY 10022 Nacionalidad o Domicilio: Estados Unidos Lugar de Constitución: Estados Unidos		
Teléfono: _____ Fax: _____ E-mail: _____			
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: RAMIRO CASTRO DUQUE		IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número 170.322 TP 1003
	Dirección: Cra 7 No. 16-56 Piso 9 Teléfono: 3-802200 Fax: 3-802700 E-mail: _____		
4 Número de expediente: <u>00 041.884</u>			
5 Descripción de la corrección o modificación solicitada <u>Estamos presentando nuevo capítulo reivindicatorio donde se han adicionado algunas reivindicaciones, las cuales precisan el objetivo de la invención y no afectan en ningún sentido el alcance de la invención.</u>			
6 Comprobante de pago No. <u>03-13.986</u> Fecha <u>Marzo 26, 2003</u>			
7 Anexos: ☒ Comprobante de pago de la tasa. \$82.000 ☐ Poderes, si fuere el caso. ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas. ☒ Nuevas páginas de las reivindicaciones.			
8 NOMBRE: <u>RAMIRO CASTRO DUQUE</u> FIRMA:  C.C. 170.322 de Bogotá T.P. 1003 del C.S.J.			

NIT : 800176089-2



SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 00041884 00000004

Folios: 9

Fecha (AMD): 2003-03-26 16:41:41

Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 329 COMPLEMEN

Dependencia: 2820 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 13,986
FECHA : FEBRERO 25 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

121

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
BRIGARD & CASTRO LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	2199912	25/02/2003	14,370,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	82,000.00
		TOTAL :	\$ 82,000.00

SON: OCHENTA Y DOS MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

131
A
122

REIVINDICACIONES

1. Un empaque transparente para una barra de jabón que comprende una barra de jabón, dicha barra de jabón que tiene una forma generalmente rectangular con dos lados de una menor dimensión y dos lados de una mayor dimensión, una primera película interna transparente que tiene una transmisión de luz de más de 85% que envuelve dicha barra de jabón y se abre sobre los dos lados de una menor dimensión, una segunda película externa transparente que se superpone a dicha primera película y que envuelve por completo a dicha barra de jabón, el espesor de dicha primera película con respecto a dicha segunda película que es de 2:1 hasta 5:1; dicha barra de jabón que es transparente, la rigidez de dicha primera película respecto a dicha segunda película es de 7:1 hasta 35:1 y la resistencia a la tensión de la primera película es mayor de 35 MPa en cada dirección.

2. Una barra de jabón tal como se reivindicó en la reivindicación 1 en donde dicha primera película y dicha segunda película se seleccionan del grupo que consiste de películas de cloruro de polivinilo, polipropileno y tereftalato de polietileno.

3. Una barra de jabón tal como se reivindica en la reivindicación 2 donde dicha primera película es una película de tereftalato de polietileno y dicha segunda película es una película de polipropileno orientada biaxialmente.

4. Una barra de jabón tal como se reivindica en la reivindicación 3 donde dicha segunda película es un laminado de dos capas de polipropileno biaxialmente orientado.

132
✓
123

5. Una barra de jabón tal como se reivindica en la reivindicación 2 donde dicha primera película es una película de cloruro de polivinilo y dicha segunda película es una película de polipropileno orientado biaxialmente.

6. Una barra de jabón tal como se reivindica en la reivindicación 5 donde dicha segunda película es un laminado de dos capas de polipropileno orientado biaxialmente.

7. Una barra de jabón tal como se reivindica en cualesquiera de las reivindicaciones precedentes donde el espesor de dicha primera película respecto a dicha segunda película es de 3:1 hasta 4:1.

8. Una barra de jabón tal como se reivindicó en la reivindicación 7 donde la rigidez de dicha primera película respecto a dicha segunda película es de 12:1 hasta 24:1.

9. Una barra de jabón tal como se reivindica en cualesquiera de las reivindicaciones precedentes, donde la transmisión de vapor de humedad de dicho empaque transparente es menor que $3 \text{ g/m}^2/\text{día}$.

10. Una barra de jabón tal como se reivindica en cualesquiera de las reivindicaciones precedentes donde dicha primera película tiene una transmisión de luz de más de 90% y dicha segunda película tiene una transmisión de luz de más de 85%.

11. Una barra de jabón tal como se reivindica en cualesquiera de las reivindicaciones precedentes donde dicha primera película tiene una claridad de más de 90%.

12. Una barra de jabón tal como se reivindica en cualesquiera de las reivindicaciones precedentes donde una dimensión en sección transversal de dicha barra de jabón a través de dicha dimensión mayor en un punto medio de la misma es mayor que una dimensión en sección transversal a través de dicha dimensión mayor adyacente a los extremos de la misma.

13. Una barra de jabón tal como se reivindica en cualesquiera de las reivindicaciones precedentes donde dicha barra de jabón comprende por lo menos una característica de diseño.

14. Una barra de jabón tal como se reivindica en cualesquiera de las reivindicaciones precedentes donde dicha característica de diseño comprende una de color, transparencia, translucidez, opacidad, estriación o forma.

15. Una barra de jabón tal como se reivindica en cualesquiera de las reivindicaciones precedentes donde dicha barra de jabón es una barra de jabón translúcida coloreada.

16. Una barra de jabón tal como se reivindica en cualesquiera de las reivindicaciones precedentes donde dicha barra de jabón está estriada en dos colores.

124
125

17. Una barra de jabón tal como se reivindica en cualesquiera de las reivindicaciones precedentes, donde dicha barra de jabón es una barra de jabón coloreada.

18. Una barra de jabón tal como se reivindica en la reivindicación 1 donde dicha primera película es una película de tereftalato de polietileno y dicha segunda película es una película de polipropileno orientado biaxialmente y laminado en dos capas.

19. Una barra de jabón tal como se reivindica en la reivindicación 1 donde dicha primera película es una película de cloruro de polivinilo y dicha segunda película es una película de polipropileno orientado biaxialmente laminado en dos capas.

20. Una barra de jabón tal como se reivindica en la reivindicación 18 donde dicha barra de jabón es una barra de jabón translúcida coloreada.

21. Una barra de jabón tal como se reivindica en cualesquiera de las reivindicaciones precedentes donde dicha primera película tiene una claridad de más de 95%.

22. Una barra de jabón tal como se reivindica en cualesquiera de las reivindicaciones precedentes donde dicha primera película y dicha segunda película tienen una transmisión de luz de más de 90%.

23. Una barra de jabón tal como se reivindica en cualesquiera de las reivindicaciones precedentes donde dicha barra de jabón incluye un diseño.

133
✓ X
126

24. Una barra de jabón de acuerdo con la reivindicación 23 donde dicha barra de jabón incluye un diseño repujado.

25. Una barra de jabón de acuerdo con la reivindicación 23 o 24 donde dicho diseño incluye palabras, logo, diseño decorativo o una característica de jabón novedosa.

26. Una barra de jabón empacada en un empaque transparente de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones precedentes donde dicha segunda película tiene una resistencia a la tensión de más de 150 MPa en la dirección de la máquina y más de 75 MPa en la sección transversal.

27. Una barra de jabón empacada en un empaque transparente de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones precedentes donde dicha segunda película tiene una resistencia a la tensión de más de 200 MPa en la dirección de la máquina y más de 100 MPa en la sección transversal.

28. Una barra de jabón empacada en un empaque transparente de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones precedentes donde la resistencia a rasgadura de dicha primera película respecto a dicha segunda película es de 5:1 hasta 10:1.

29. Una barra de jabón empacada en un empaque transparente de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones precedentes donde dicha primera película tiene un espesor de 100 a 325 micrones.

136
127

30. Una barra de jabón empacada en un empaque transparente de acuerdo con cualesquiera de las reivindicaciones precedentes donde dicha primera película tiene un espesor de 125 a 250 micrones.

31. Una barra de jabón empacada en un empaque transparente que comprende una barra de jabón, dicha barra de jabón que tiene generalmente forma de ovoide con dos lados de una dimensión menor y dos lados de una dimensión mayor, una primera película interna transparente que envuelve dicha barra de jabón y que se abre en los dos extremos de una dimensión menor, una segunda película externa transparente que sobrepone dicha primera película y que envuelve completamente dicha barra de jabón, el espesor de dicha primera película con respecto a dicha segunda película que es de 2:1 hasta 5:1, dicha barra de jabón que es translúcida, la rigidez de dicha primera película con respecto a dicha segunda película que es de 7:1 hasta 35:1 y la resistencia a la tensión de la primera película que es más de 35 MPa en cada dirección.

32. Una barra de jabón empacada en un empaque transparente que comprende una barra de jabón, dicha barra de jabón que tiene una forma generalmente de silla o montura con dos lados de una menor dimensión y dos lados de una mayor dimensión, donde la barra de jabón a lo largo de la dimensión mayor es convexa sobre un lado y cóncava sobre el otro lado, una primera película interna transparente que envuelve dicha barra de jabón y que se abre en dos lados de una dimensión menor, una segunda película externa transparente que sobrepone dicha primera película y que envuelve completamente a dicha barra de jabón, el espesor de dicha primera película con respecto a dicha segunda película que es de 2:1 hasta 5:1, dicha barra de jabón que es translúcida, la rigidez de dicha